

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO
DE 2014 Y CONTINUADA EL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO**

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil catorce, siendo las diez horas con dieciséis minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Ristra Piña, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes e Ignacio Alvizar Linares, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración; hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día.

En el **Punto Uno** del Orden del Día, se declaró formalmente instalada la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En el **Punto Dos** del Orden del Día se trató el asunto relacionado con los proyectos de Acuerdos por los que se establecen el Horario de Labores y el Calendario de actividades del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y dándose cuenta de los mismos, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra se aprobaron por unanimidad de votos.

En el último **Punto** de **Asuntos Generales**.

Como **primer punto** se sometió a consideración la identidad gráfica de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, que puesto a discusión se aprobó por unanimidad.

Como **segundo punto** se trató el asunto relacionado con la renuncia del Ciudadano Juan Morales Figueroa, Director General de Administración y Finanzas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, misma que fue aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos; así mismo se trató el asunto relacionado con la propuesta de nombramiento de quién ocupará la Dirección General de Administración y Finanzas siendo el Licenciado en Administración de Empresas Miguel Ángel Gómez Flores, que una vez hecho del conocimiento de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno y darse lectura a su currícula, se aprobó por unanimidad de votos.

Como **tercer punto** se trató lo referente a la publicación de prontuarios legislativos para el uso de los Diputados, sus asistentes y personal administrativo del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por lo cual se instruyó al Director General de Servicios Legislativos elaborar carpetas que contengan la normatividad aplicable al Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla mientras se integra el Comité respectivo.

Como **cuarto punto** se refirió a que se está analizando la posibilidad de habilitar un espacio físico en las instalaciones de este Honorable Congreso del Estado de Puebla para que los Diputados que se encuentran en el Mesón del Cristo tenga un espacio para atender sus asuntos.

Como **último punto** de **Asuntos Generales** se repartió un proyecto de formato a los Diputados Coordinadores y Representante Legislativos, para que cada uno designe a sus representantes propietario y suplente ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

No habiendo más intervenciones se acordó declarar esta reunión en sesión permanente decretándose un receso a las doce horas con cuarenta y dos minutos del día veintiocho de enero de dos mil catorce, citándose para las once horas del día veintinueve de enero del año en curso, en el mismo lugar, a efecto de continuar con el desahogo de la sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.- - - - -

Continuando con la sesión iniciada con fecha veintiocho de enero de dos mil catorce y siendo las once horas con tres minutos del día veintinueve del mismo mes y año y encontrándose reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes e Ignacio Alvizar Linares, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración; hubo quórum procediéndose a la continuación y desahogo de la sesión correspondiente.

Como **primer punto** se trató el asunto relacionado con los proyectos de Acuerdos para la integración de las Comisiones Generales del Honorable

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVIZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**